

BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Mugica

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07624
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		324.450	369.803	PASIVO NO CORRIENTE		347.748	396.381
Activos financieros a largo plazo		324.450	369.803	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		347.748	396.381
Derechos de crédito	4	324.450	369.803	Obligaciones y otros valores negociables	7	325.431	371.597
Participaciones hipotecarias		110.766	131.896	Series no subordinadas		272.727	305.831
Certificados de transmisión hipotecaria		206.116	229.959	Series Subordinadas		52.704	65.766
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	20.800	20.800
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		20.800	20.800
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	1.517	3.984
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.517	3.984
Activos dudosos		7.592	7.988	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(24)	(40)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		46.927	45.383
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		42.431	41.636
Otros activos no corrientes		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	19	13
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	37.247	39.947
ACTIVO CORRIENTE		64.155	66.929	Series no subordinadas		31.773	35.363
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		5.295	4.309
Activos financieros a corto plazo		36.908	38.878	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	849	1.159	Intereses y gastos devengados no vencidos		179	275
Derechos de crédito	4	36.059	37.719	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		16.890	18.582	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		17.502	17.663	Deudas con entidades de crédito	8	26	30
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		26	30
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	5.139	1.646
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		5.139	1.646
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		1.381	1.133	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4)	(6)	Ajustes por periodificaciones	9	4.496	3.747
Intereses y gastos devengados no vencidos		272	322	Comisiones		4.495	3.746
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		10	11
Intereses vencidos e impagados		18	25	Comisión administrador		4	5
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		4.481	3.730
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		1	1
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS	11	(6.070)	(5.032)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(6.070)	(5.032)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	27.247	28.051	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		27.247	28.051			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		388.605	436.732	TOTAL PASIVO		388.605	436.732

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		6.280	7.896
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	6.212	7.834
Otros activos financieros	6	68	62
Intereses y cargas asimilados		(2.586)	(2.758)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.325)	(2.502)
Deudas con entidades de crédito	8	(261)	(256)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(1.863)	(3.068)
MARGEN DE INTERESES		1.831	2.070
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.836)	(1.843)
Servicios exteriores	12	(23)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(23)	(24)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.813)	(1.819)
Comisión de Sociedad gestora		(90)	(102)
Comisión administración		(38)	(43)
Comisión del agente financiero/pagos		(5)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.680)	(1.668)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		5	(227)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	5	(227)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	705	(38)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.785	1.643
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.277	8.053
Intereses pagados por valores de titulización	(2.420)	(2.520)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.875)	(3.697)
Intereses cobrados de inversiones financieras	68	62
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(265)	(255)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.064)	(1.658)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(91)	(104)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(39)	(44)
Comisiones pagadas al agente financiero	(5)	(6)
Comisiones variables pagadas	(929)	(1.504)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(16)	(23)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(17)	(23)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.509)	(1.111)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.818)	(700)
Cobros por amortización de derechos de crédito	46.953	53.114
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(48.771)	(53.814)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	309	(411)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	309	(411)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(804)	(1.149)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	28.051	29.200
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	27.247	28.051

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.901)	(1.134)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.901)	(1.134)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.863	3.068
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1.038	(1.934)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 3 de diciembre de 2003, agrupando Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, por importe de 2.080.009 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.080.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 5 de diciembre de 2003.

Con fecha 2 de diciembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones/Certificados Hipotecarios que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (actualmente Bankia, S.A., en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc (Agente de pagos) (véase Nota 6) y Bankia, S.A. concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Credit Suisse Internacional (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al

ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados durante el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses

devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra

transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el

capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmenete, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendop por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 3 de diciembre de 2003 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	421.096	39.480	460.576
Amortizaciones(**)	-	(53.130)	(53.130)
Fallidos	-	(225)	(225)
Traspaso a activo corriente	(51.253)	51.253	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	369.843	37.378	407.221
Amortizaciones(**)	-	(46.961)	(46.961)
Fallidos	-	(13)	(13)
Traspaso a activo corriente	(45.369)	45.369	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	324.474	35.773	360.247

(*) Incluye 32 y 39 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 7 y 16 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 8.973 miles de euros (9.121 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,12% (3,55% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,62% (1,81% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 6,66% y el mínimo 0,00 %. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 6.212 miles de euros (7.834 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 147 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 32 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	1.194	2.362	7.736	11.169	74.179	263.575	360.215

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	34.291	32.971	31.290	28.679	27.189	111.411	92.934	358.765

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 208.001 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	101	133
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.349	1.094
	1.450	1.227
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	18	25
Con antigüedad superior a tres meses (**)	32	39
	50	64
	1.500	1.291

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 313 y 327 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 1.414 miles de euros de principal y 268 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 192 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 2,10%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 7.592 miles de euros (7.988 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	9.121
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	5.127
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(14)
Recuperación en efectivo	(682)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(4.579)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	8.973

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(46)	(53)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	18	7
Saldos al cierre del ejercicio	(28)	(46)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 28 y de 46 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	505	271
Incremento de fallidos	14	235
Recuperación de fallidos	(1)	(1)
Saldos al cierre del ejercicio	518	505

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	849	1.159
	849	1.159

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 27.247 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (28.051 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 21 de noviembre de 2008, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad

Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 2 de junio de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular Español, S.A. Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 7 de septiembre de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 19 de febrero, 19 de mayo, 19 de agosto y 19 de noviembre de cada año, y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Al 31 de diciembre de 2014, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,24% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 68 miles de euros (62 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a treinta y nueve millones quinientos veinte mil (39.520.000) de euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Treinta y nueve millones quinientos veinte mil (39.520.000) de euros, equivalente al 1,90% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 3,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.

ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	20.800	20.800	28.051
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.02.2014	20.800	20.800	20.800
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.05.2014	20.800	20.800	20.800
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.08.2014	20.800	20.800	20.800
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.11.2014	20.800	20.800	20.800
Saldos al 31 de diciembre de 2014	20.800	20.800	27.247

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.080.000 miles de euros, integrados por 20.800 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	130.000	1.783.600	119.600	46.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	1.300	17.836	1.196	468
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,11% hasta el 20 de mayo de 2005 y a partir de este día el 0,26%	Euribor 3m + 0,25%	Euribor 3m + 0,65%	Euribor 3m + 1,30%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones				
Iniciales: S&P/ Fitch/ Moody's	AAA / AAA / Aaa	AAA / AAA / Aaa	A / A / A1	BBB/BBB-/Baa2
A 31 de diciembre de 2014:	-	AAsf/AA+sf/A1sf	AA-sf/AA+sf/Baa1sf	A/Asf/Ba2sf
S&P/Fitch/Moody's	-	AA (sf) / AA+ sf / Aa2 (sf)	A+ (sf)/ AA+ sf / A2 (sf)	A-(sf)/ A sf/ Ba1 (sf)
Actuales: S&P/ Fitch/ Moody's	-			

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2013	352.403	36.418	49.048	4.437	22.779	-	424.230	40.855
Amortización 20.02.2013	-	(12.987)	-	(1.687)	-	-	-	(14.674)
Amortización 20.05.2013	-	(11.603)	-	(1.508)	-	-	-	(13.111)
Amortización 20.08.2013	-	(12.744)	-	(1.656)	-	-	-	(14.400)
Amortización 20.11.2013	-	(10.293)	-	(1.338)	-	-	-	(11.631)
Traspasos	(46.572)	46.572	(6.061)	6.061	-	-	(52.633)	52.633
Saldos a 31 de diciembre de 2013	305.831	35.363	42.987	4.309	22.779	-	371.597	39.672
Amortización 20.02.2014	-	(11.784)	-	(1.531)	-	-	-	(13.315)
Amortización 20.05.2014	-	(9.714)	-	(1.262)	-	-	-	(10.976)
Amortización 20.08.2014	-	(4.769)	-	(1.388)	-	(5.908)	-	(12.065)
Amortización 20.11.2014	-	(10.427)	-	(1.428)	-	(559)	-	(12.414)
Traspasos	(33.104)	33.104	(5.106)	5.106	(7.956)	7.956	(46.166)	46.166
Saldos a 31 de diciembre de 2014	272.727	31.773	37.881	3.806	14.823	1.489	325.431	37.068

(*) Se corresponde a la clase A2, ya que la clase A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 11,50% y al 4,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Clase A conforme a la regla 2 siguiente.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o en las Fechas de Pago anteriores a la Fecha de Vencimiento de la Serie A1 (20 de mayo de 2005), dotación del Fondo para Amortización de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 o, en las Fechas de Pago anteriores a la Fecha de Pago correspondiente al 20 de agosto de 2005 y una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1 o hubiera sido dotado en su totalidad el Fondo para Amortización de la Serie A1, depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización.

- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 2,00%.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 o a la dotación del Fondo de Amortización de la Serie A1, según corresponda, y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 minorado en el saldo, si existiera, de la dotación del Fondo para Amortización de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización, a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

3. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquella en la que las relaciones entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, previstas en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores al 11,50% y al 4,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Clase A y de las Series B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de

Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 11,50% y en el 4,50%, respectivamente, o porcentajes superiores lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.

Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 1,50% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 1,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.

A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A, conforme a la regla 2 anterior; hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	37.068	33.233	31.556	28.872	27.461	112.638	91.671

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,60% (0,57% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 1,62% y el mínimo el 0,33%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.325 miles de euros (2.502 miles de euros durante el ejercicio 2013), de los que 179 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (275 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de 39.520.000 euros que fue destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre de cada año y abonarse al vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés aplicable que el del Préstamo Subordinado para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes de cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada, en su caso, al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente trimestre natural de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo en dicha Fecha de Pago, atendiendo en primer lugar a los intereses vencidos y no pagados, en segundo lugar, al reembolso de Principal y, en tercer lugar, a la remuneración variable, según el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 261 miles de euros (256 miles de euros durante el ejercicio 2013), de los que 26 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (30 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	4.495	3.746
Sociedad Gestora	10	11
Administrador	4	5
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	4.481	3.730
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	1	1
Saldo al cierre del ejercicio	4.496	3.747

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	11	5	-	3.730	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	90	38	5	1.680	-
Pagos realizados el 20.02.2014	(23)	(10)	(2)	(437)	-
Pagos realizados el 20.05.2014	(23)	(10)	(1)	(195)	-
Pagos realizados el 20.08.2014	(23)	(10)	(1)	(157)	-
Pagos realizados el 20.11.2014	(22)	(9)	(1)	(140)	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	10	4	-	4.481	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su

contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A1, A2, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Con fecha 7 de septiembre de 2012, Barclays Bank Plc, Sucursal en España asumió las funciones de agente financiero, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia S.A. como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	1
Otros acreedores	18	12
	19	13

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(5.032)	(6.966)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(1.038)	1.934
Saldos al cierre del ejercicio	(6.070)	(5.032)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un Contrato de permuta financiera de intereses con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

Con fecha 27 de febrero de 2009, cedió y transfirió a Credit Suisse Internacional su posición contractual frente al Fondo en el contrato de Permuta mediante Contrato de Cesión de Posición Contractual y Novación suscrito por ambas partes.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence, entre (ii) el Nocial de la Permuta, multiplicado por el resultado de dividir entre 360 días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Credit Suisse Internacional será para cada periodo de liquidación el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el tipo de interés nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Interés en curso, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso más (ii) un 0,55%.

Será la suma (i) del Saldo Nocial de los Préstamos Hipotecarios definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días, y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de

Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Parte B.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2014 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio del saldo vivo de los Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 1.863 miles de euros (3.068 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 586 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (598 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(6.656)
Nominal swap (miles de euros)	354.610
TACP	3,06%
% Tasa de Morosos	2,10%
% Tasa de Dudosos	1,19%
% Recuperación Dudosos	50,68%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	6.656	5.630
	6.656	5.630

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Barclays Bank Plc, Sucursal en España (actual) Bancaja (actualmente Bankia, S.A. (inicial)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.	Credit Suisse International (actual) Bancaja (actualmente Bankia S.A.) (inicial)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

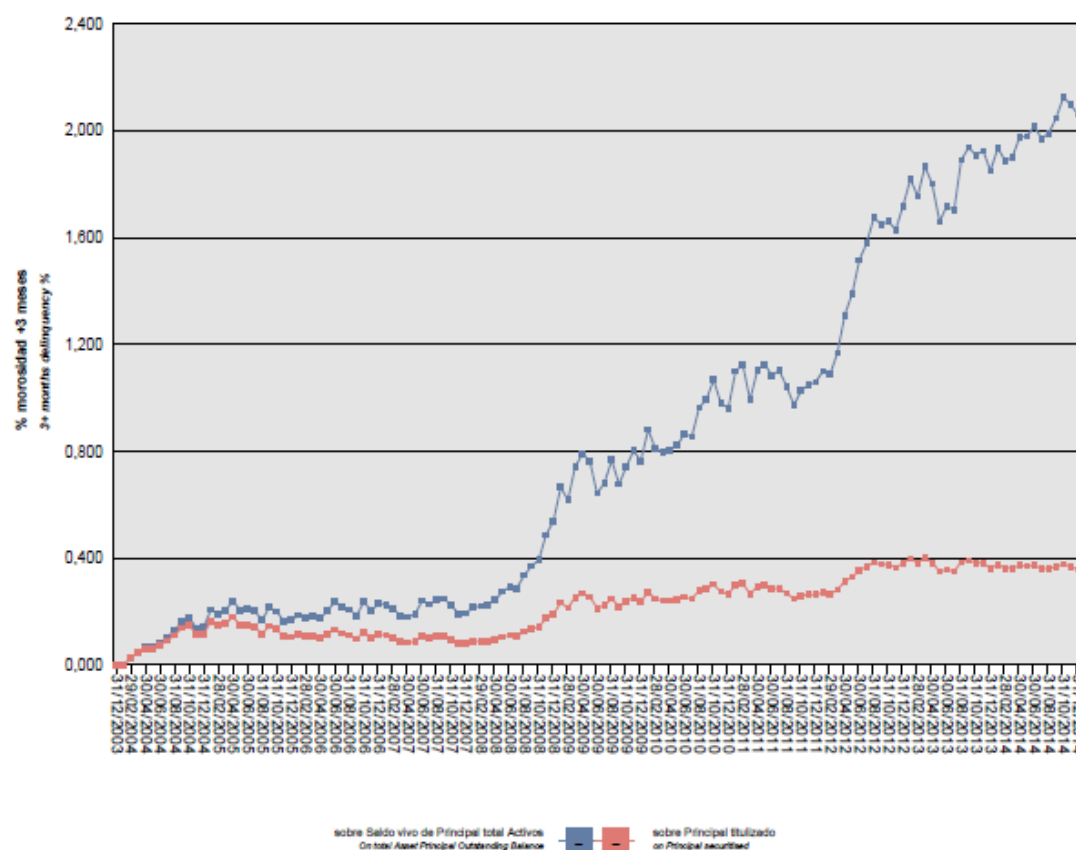
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

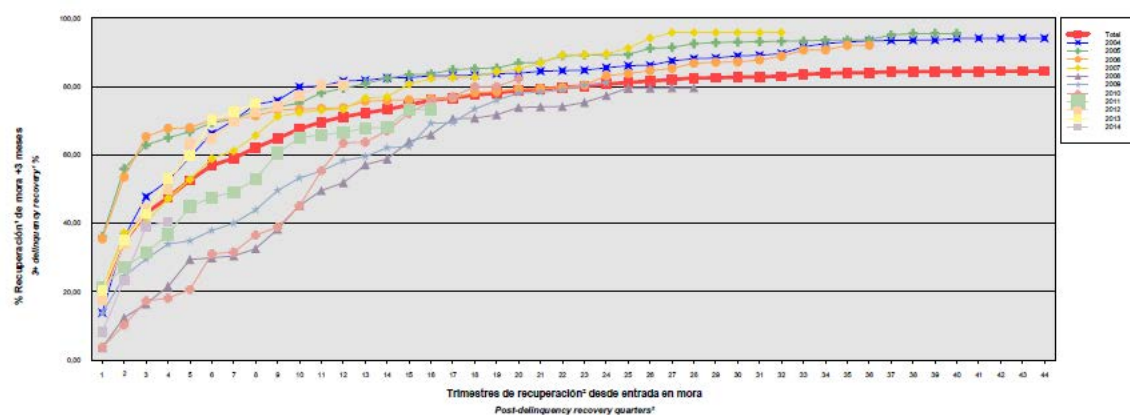
Para mitigar el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios, se determina la constitución de un Fondo de Reserva, dotado inicialmente con la disposición del Préstamo Subordinado para atender en cada Fecha de Pago, por insuficiencia de Fondos Disponibles, el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo entre las cuales se incluyen el pago de los intereses y de la amortización de los Bonos (ver Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,07% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



* Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados

* Includes, if any, the acquisition value of unsold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets

* Sólo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada

* Details are only given for periods in which the analysed delinquencies occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

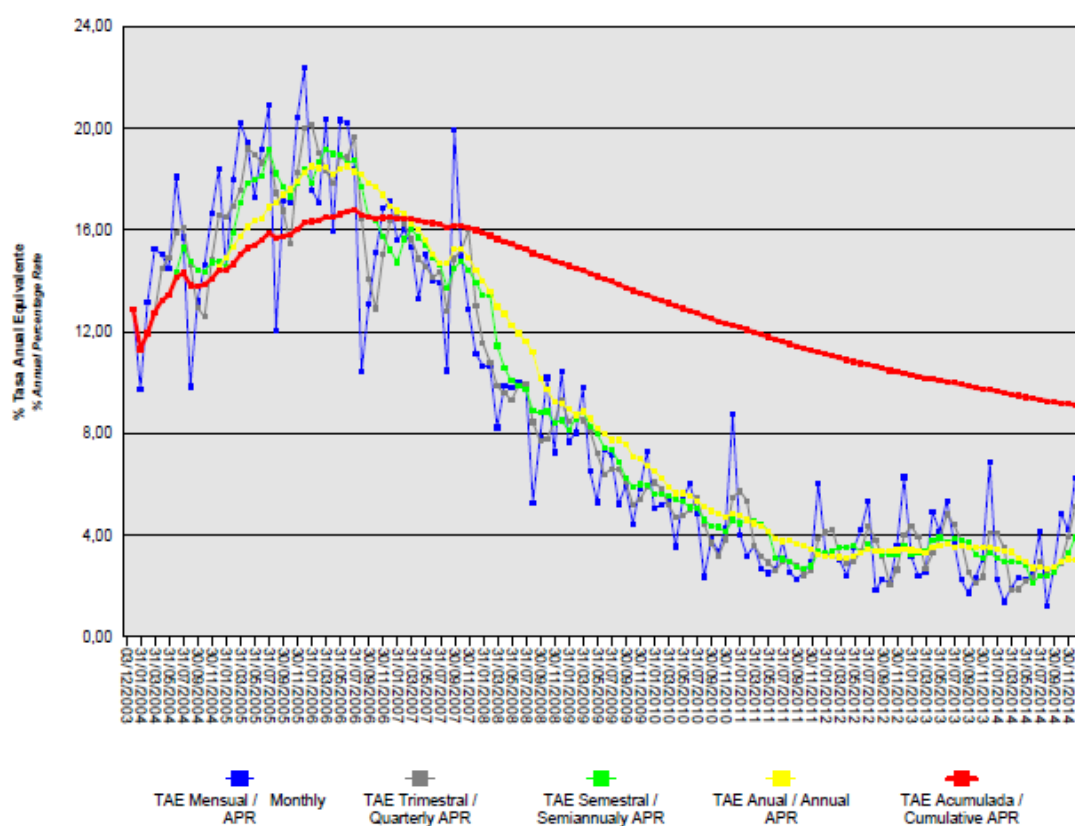
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	32.552	37.130	468.992	622.064
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.610	39.904	1.201.731	1.025.145
Cobros por intereses ordinarios	5.623	16.751	306.481	432.261
Cobros por intereses previamente impagados	654	-	29.746	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.792	-	48.578	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	130.000	130.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	36.696	66.053	1.479.101	1.404.604
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	5.609	9.043	77.913	67.714
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	6.467	3.539	30.488	26.497
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	4.285	4.443
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	1.669	10.241	219.466	265.328
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	414	1.632	27.538	31.567
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	336	787	13.294	15.218
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	21.020	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	265	-	10.511	-
Otros pagos del período	2.961	-	76.106	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	20/02/2014	20/02/2014	20/05/2014	20/05/2014	20/08/2014	20/08/2014	20/11/2014	20/11/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	11.784	408	9.714	438	4.769	464	10.429	359
Liquidado	11.784	408	9.714	438	4.769	464	10.429	359
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	1.531	105	1.262	106	1.387	110	1.428	93
Liquidado	1.531	105	1.262	106	1.387	110	1.428	93
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	88	-	89	5.908	94	559	64
Liquidado	-	88	-	89	5.908	94	559	64
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	65	-	66	-	70	-	64
Liquidado	-	65	-	66	-	70	-	64
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de diciembre de 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 27.539 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 2.080.009.215,99 euros, emitidos Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (“Bancaja” - en la actualidad BANKIA, S.A), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 5 de diciembre de 2003 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.080.000.000,00 euros integrados por 1.300 Bonos de la Serie A1, 17.836 Bonos de la Serie A2, 1.196 Bonos de la Serie B y 468 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Con fecha 2 de diciembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante “la Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja*
- Permuta de Intereses Bancaja*
- Préstamo Subordinado Bancaja*
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja*
- Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja*
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bancaja*
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bancaja*, Crédit Agricole Indosuez, Dresdner Kleinwort Wasserstein, Morgan Stanley, Fortis Bank, Banc of America, Bear Stearns, CDC Ixis Capital Markets y Tokyo-Mitsubishi International plc

* En la actualidad BANKIA

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las 14.807 Participaciones Hipotecarias y los 12.729 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre un total de 27.536 Préstamos Hipotecarios participados cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.080.009.215,99 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 2.079.824.514,97 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 184.701,02 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	8.967	360.215.157,37	9.442	407.181.383,73	27.536	2.080.009.215,99
Total	8.967	360.215.157,37	9.442	407.181.383,73	27.536	2.080.009.215,99
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003-12.03	27.536					2.080.009.215,99	100,00
2003	27.286	5.776.592,50	22.505.185,61			2.051.727.437,88	98,64
2004	23.575	73.382.239,02	292.959.748,70			1.685.385.450,16	81,03
2005	19.581	64.872.476,51	301.876.402,88			1.318.636.570,77	63,40
2006	16.565	54.874.331,01	219.079.526,44			1.044.682.713,32	50,22
2007	14.463	45.174.230,34	146.809.241,98			852.699.241,00	41,00
2008	13.177	39.353.515,26	77.314.643,09			736.031.082,65	35,39
2009	12.273	39.077.932,08	48.538.424,40			648.414.726,17	31,18
2010	11.499	43.360.906,23	30.456.821,29			574.596.998,65	27,62
2011	10.923	40.914.143,12	17.914.058,19		224.866,02	515.543.931,32	24,79
2012	10.170	37.966.197,45	17.026.961,51		29.418,86	460.521.353,50	22,14
2013	9.442	37.474.286,35	15.640.184,97		225.498,45	407.181.383,73	19,58
2014	8.967	35.343.317,92	11.609.864,50		13.043,94	360.215.157,37	17,32
Total		517.570.167,79	1.201.731.063,56	-	492.827,27		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	233	211.695,92	8.995,43	220.691,35	8.907.618,79	9.140.073,56	25.447.664,40	35,92
De 1 a 3 meses	101	64.781,55	12.848,00	77.629,55	4.311.731,77	4.395.407,57	10.385.917,23	42,32
De 3 a 6 meses	34	70.341,97	9.274,61	79.616,58	1.252.205,88	1.333.550,03	3.195.253,55	41,74
De 6 a 9 meses	20	132.189,63	7.928,80	140.118,43	552.584,48	693.641,45	2.312.806,60	29,99
De 9 a 12 meses	12	108.237,82	6.565,85	114.803,67	365.367,27	480.707,06	1.437.029,49	33,45
De 12 meses a 2 años	51	274.056,74	52.982,66	327.039,40	1.685.609,23	2.015.227,63	4.785.739,88	42,11
Mas de 3 años	58	1.007.602,20	263.158,19	1.270.760,39	1.975.937,80	3.249.418,16	7.153.761,23	45,42
Totales	509	1.868.905,83	361.753,54	2.230.659,37	19.051.055,22	21.308.025,46	54.718.172,38	38,94

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	86	2.795.908,15	1,34	0,78
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	7.580	324.737.968,87	1,38	0,90
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	54	2.040.893,91	1,11	0,95
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	1.238	30.517.444,30	3,23	0,26
Tipo Activo Referencia Cajas A	9	122.942,14	3,99	0,88
Total	8.967	360.215.157,37	1,54	0,85
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	346	16.296.722,36	231	9.380.275,25		
1,00%-1,49%	4.212	207.151.555,52	3.382	188.299.648,42		
1,50%-1,99%	2.943	100.881.761,48	4.179	165.475.798,57		
2,00%-2,49%	204	4.953.696,72	292	8.194.083,56	3	424.458,40
2,50%-2,99%	84	1.275.516,12	22	354.673,68	1.484	158.634.669,08
3,00%-3,49%	1.150	28.861.939,94	515	12.487.642,90	7.515	694.511.738,88
3,50%-3,99%	24	686.411,05	714	20.800.818,65	10.083	738.898.999,89
4,00%-4,49%	2	30.372,34	93	1.811.365,07	5.468	336.149.932,69
4,50%-4,99%	1	49.164,10	4	105.027,26	2.259	115.373.429,40
5,00%-5,49%			3	173.852,26	669	34.439.730,04
5,50%-5,99%	1	28.017,74	5	90.438,38	36	1.133.406,65
6,00%-6,49%			1	4.385,99	12	301.503,15
6,50%-6,99%			1	3.373,74	6	118.843,99
7,00%-7,49%					1	22.503,82
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	8.967	360.215.157,37	9.442	407.181.383,73	27.536	2.080.009.215,99
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,62%		1,81%		3,57%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.769	110.694.898,93	4.597	111.998.360,16	2.256	95.375.052,4
40,01%-60,00%	2.651	136.828.767,94	2.794	143.222.659,37	4.033	249.974.423,6
60,01%-80,00%	1.547	112.691.490,50	2.051	151.960.364,20	8.515	585.899.114,3
80,01%-100,00%					12.732	1.148.760.625,5
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	8.967	360.215.157,37	9.442	407.181.383,73	27.536	2.080.009.215,99
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		48,24%		50,77%		78,00%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	157	7.988.364,38	159	8.632.976,24	575	46.930.798,25
Aragón	53	2.950.501,57	55	3.206.008,24	180	16.711.028,82
Asturias	4	252.310,63	4	270.417,19	11	876.596,56
Baleares	225	13.851.052,05	231	15.325.882,77	733	74.998.568,98
Canarias	247	12.754.965,72	256	14.178.546,18	729	68.053.522,28
Cantabria	3	110.326,63	4	284.510,96	15	1.367.176,29
Castilla y León	72	3.104.157,31	77	3.634.039,77	272	24.706.880,26
Castilla-La Mancha	279	11.037.976,62	282	12.256.559,60	740	53.805.351,58
Cataluña	482	32.545.920,73	499	35.756.215,25	1.640	180.859.090,04
Ceuta						
Extremadura	2	190.201,39	2	200.106,41	3	409.284,35
Galicia	57	1.806.983,87	60	2.087.104,70	141	10.718.699,98
Madrid	857	57.030.638,78	889	62.780.135,26	2.825	307.824.383,52
Melilla						
Murcia	114	5.251.796,31	120	5.992.013,67	293	25.647.378,51
Navarra	74	2.745.349,95	83	3.397.020,82	268	21.461.367,50
La Rioja	20	781.798,92	21	883.037,74	38	2.871.133,51
Comunidad Valenciana	6.237	203.270.123,96	6.613	233.405.629,15	18.899	1.226.866.418,41
País Vasco	84	4.542.688,55	87	4.891.179,78	174	15.901.537,15
Total	8.967	360.215.157,37	9.442	407.181.383,73	27.536	2.080.009.215,99
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2003. 12.03	2.080.009,216	100,00			
2003	2.051.727,438	98,64	22.505,186		13,03
2004	1.685.385,450	81,03	292.959,749	14,54	14,43
2005	1.318.636,571	63,40	301.876,400	14,93	14,42
2006	1.044.682,713	50,22	219.079,526	16,95	16,50
2007	852.699,241	40,99	146.809,242	14,34	15,98
2008	736.031,083	35,39	77.314,643	9,26	14,70
2009	648.414,726	31,18	48.538,424	6,73	13,44
2010	574.596,999	27,62	30.456,821	4,85	12,27
2011	515.543,931	24,79	17.914,058	3,23	11,20
2012	460.521,353	22,14	17.026,961	3,43	10,38
2013	407.181,383	19,58	15.640,184	3,55	9,72
2014	360.215,157	17,32	11.609,864	3,01	9,14
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.080.000.000,00 euros, integrados por 1.300 Bonos de la Serie A1, 17.836 Bonos de la Serie A2, 1.196 Bonos de la Serie B y 468 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's"), Fitch Ratings ("Fitch") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	A1sf	AAA	AA+sf	AAA	AAsf
Serie B	A1	Baa1sf	A	AA+sf	A	AA-sf
Serie C	Baa2	Ba2sf	BBB-	Asf	BBB	A

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312885009
 Número / Number : 1.300 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
				Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid							Totales Totals
TOTALES Totals		3.295,96	2.801,56	4.284.748,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
20.05.2005	2,245%	548,78	466,46	713.414,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
21.02.2005	2,286%	577,85	491,17	751.205,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	130.000.000,00	100,00%
22.11.2004	2,224%	580,71	493,60	754.923,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	130.000.000,00	100,00%
20.08.2004	2,201%	562,48	478,11	731.224,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	130.000.000,00	100,00%
20.05.2004	2,165%	541,25	460,06	703.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	130.000.000,00	100,00%
20.02.2004	2,267%	484,89	412,16	630.357,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	130.000.000,00	100,00%
05.12.2003											100.000,00	130.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312885017
 Número / Number : 17.836 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid Totales Totals		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
TOTALES Totals		12.319,10	10.271,97	219.465.915,76	0,00	0,00	0,00	82.927,85	1.479.101.132,60	82,93%	17.072,15	304.498.867,40	17,07%
20.02.2015	0,331%	14,44	11,41										
20.11.2014	0,446%	20,12	15,89	358.860,32	0,00	0,00	0,00	584,73	10.429.244,28	0,58%	17.072,15	304.498.867,40	17,07%
20.08.2014	0,568%	26,02	20,56	464.092,72	0,00	0,00	0,00	267,39	4.769.168,04	0,27%	17.656,88	314.928.111,68	17,66%
20.05.2014	0,538%	24,56	19,40	438.052,16	0,00	0,00	0,00	544,61	9.713.663,96	0,54%	17.924,27	319.697.279,72	17,92%
20.02.2014	0,468%	22,88	18,08	408.087,68	0,00	0,00	0,00	660,68	11.783.888,48	0,66%	18.468,88	329.410.943,68	18,47%
20.11.2013	0,476%	23,97	18,94	427.528,92	0,00	0,00	0,00	577,08	10.292.798,88	0,58%	19.129,56	341.194.832,16	19,13%
20.08.2013	0,452%	23,59	18,64	420.751,24	0,00	0,00	0,00	714,43	12.742.573,48	0,71%	19.706,64	351.487.631,04	19,71%
20.05.2013	0,473%	24,63	19,47	439.479,04	0,00	0,00	0,00	650,54	11.603.031,44	0,65%	20.421,07	364.230.204,52	20,42%
20.02.2013	0,441%	24,57	19,41	438.230,52	0,00	0,00	0,00	728,14	12.987.105,04	0,73%	21.071,61	375.833.235,96	21,07%
20.11.2012	0,589%	33,74	26,65	601.786,64	0,00	0,00	0,00	614,26	10.955.941,36	0,61%	21.799,75	388.820.341,00	21,80%
20.08.2012	0,936%	54,55	43,09	972.953,80	0,00	0,00	0,00	639,82	11.411.829,52	0,64%	22.414,01	399.776.282,36	22,41%
21.05.2012	1,291%	77,80	61,46	1.387.640,80	0,00	0,00	0,00	786,40	14.026.230,40	0,79%	23.053,83	411.188.111,88	23,05%
20.02.2012	1,710%	106,15	83,86	1.893.291,40	0,00	0,00	0,00	717,54	12.798.043,44	0,72%	23.840,23	425.214.342,28	23,84%
21.11.2011	1,785%	113,58	92,00	2.025.812,88	0,00	0,00	0,00	615,56	10.979.128,16	0,62%	24.557,77	438.012.385,72	24,56%
22.08.2011	1,681%	113,50	91,93	2.024.386,00	0,00	0,00	0,00	685,54	12.227.291,44	0,69%	25.173,33	448.991.513,88	25,17%
20.05.2011	1,336%	86,72	70,24	1.546.737,92	0,00	0,00	0,00	696,14	12.416.353,04	0,70%	25.858,87	461.218.805,32	25,86%
21.02.2011	1,291%	89,54	72,53	1.597.035,44	0,00	0,00	0,00	881,61	15.724.395,96	0,88%	26.555,01	473.635.158,36	26,56%
22.11.2010	1,144%	84,27	68,26	1.503.039,72	0,00	0,00	0,00	774,88	13.820.759,68	0,77%	27.436,62	489.359.554,32	27,44%
20.08.2010	0,936%	69,80	56,54	1.244.952,80	0,00	0,00	0,00	906,32	16.165.123,52	0,91%	28.211,50	503.180.314,00	28,21%
20.05.2010	0,910%	65,90	53,38	1.175.392,40	0,00	0,00	0,00	848,38	15.131.705,68	0,85%	29.117,82	519.345.437,52	29,12%
22.02.2010	0,965%	78,05	63,22	1.392.099,80	0,00	0,00	0,00	1.010,34	18.020.424,24	1,01%	29.966,20	534.477.143,20	29,97%
20.11.2009	1,109%	90,46	74,18	1.613.444,56	0,00	0,00	0,00	942,27	16.806.327,72	0,94%	30.976,54	552.497.567,44	30,98%
20.08.2009	1,494%	125,91	103,25	2.245.730,76	0,00	0,00	0,00	1.059,56	18.898.312,16	1,06%	31.918,81	569.303.895,16	31,92%
20.05.2009	2,150%	180,68	148,16	3.222.608,48	0,00	0,00	0,00	1.013,35	18.074.110,60	1,01%	32.978,37	588.202.207,32	32,98%
20.02.2009	4,403%	397,28	325,77	7.085.886,08	0,00	0,00	0,00	1.315,81	23.468.787,16	1,32%	33.991,72	606.276.317,92	33,99%
20.11.2008	5,213%	488,30	398,77	8.673.646,80	0,00	0,00	0,00	1.195,65	21.325.613,40	1,20%	35.307,53	629.745.105,08	35,31%
20.08.2008	5,109%	495,06	405,95	8.629.890,16	0,00	0,00	0,00	1.414,36	25.226.524,96	1,41%	36.503,18	651.070.718,48	36,50%
20.05.2008	4,608%	453,22	371,64	8.083.631,92	0,00	0,00	0,00	1.424,78	25.412.376,08	1,42%	37.917,54	676.297.243,44	37,92%
20.02.2008	4,834%	506,62	415,43	9.036.074,32	0,00	0,00	0,00	1.667,39	29.739.568,04	1,67%	39.342,32	701.709.619,52	39,34%
20.11.2007	4,824%	533,32	437,32	9.512.295,52	0,00	0,00	0,00	2.250,99	40.148.657,64	2,25%	41.009,71	731.449.187,56	41,01%
20.08.2007	4,323%	496,75	407,33	8.860.033,00	0,00	0,00	0,00	2.197,68	39.197.820,48	2,20%	43.260,70	771.597.845,20	43,26%
21.05.2007	4,076%	485,47	398,09	8.658.842,92	0,00	0,00	0,00	2.183,89	38.951.862,04	2,18%	45.458,38	810.795.665,68	45,46%
20.02.2007	3,848%	502,52	412,07	8.962.946,72	0,00	0,00	0,00	3.459,56	61.704.712,16	3,46%	47.642,27	849.747.527,72	47,64%
20.11.2006	3,484%	475,31	404,01	8.477.629,16	0,00	0,00	0,00	2.869,02	51.171.840,72	2,87%	51.101,83	911.452.239,88	51,10%
21.08.2006	3,143%	462,29	392,95	8.245.404,44	0,00	0,00	0,00	4.217,04	75.215.125,44	4,22%	53.970,85	962.624.080,60	53,97%
22.05.2006	2,854%	450,48	382,91	8.034.761,28	0,00	0,00	0,00	4.254,72	75.887.185,92	4,25%	58.187,89	1.037.839.206,04	58,19%
20.02.2006	2,600%	443,36	376,86	7.907.768,96	0,00	0,00	0,00	5.017,03	89.483.747,08	5,02%	62.442,61	1.113.726.391,96	62,44%
21.11.2005	2,382%	432,43	367,57	7.712.821,48	0,00	0,00	0,00	4.357,91	77.727.682,76	4,36%	67.459,64	1.203.210.139,04	67,46%
22.08.2005	2,376%	620,40	527,34	11.065.454,40	0,00	0,00	0,00	28.182,45	502.662.178,20	28,18%	71.817,55	1.280.937.821,80	71,82%
20.05.2005	2,385%	583,00	495,55	10.398.388,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.783.600.000,00	100,00%
21.02.2005	2,426%	613,24	521,25	10.937.748,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.783.600.000,00	100,00%
22.11.2004	2,364%	617,27	524,68	11.009.627,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.783.600.000,00	100,00%
20.08.2004	2,341%	598,26	508,52	10.670.565,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.783.600.000,00	100,00%
20.05.2004	2,305%	576,25	489,81	10.277.995,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.783.600.000,00	100,00%
20.02.2004	2,407%	514,83	437,61	9.182.507,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.783.600.000,00	100,00%
05.12.2003											100.000,00	1.783.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312885025
 Número / Number : 1.196 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		23.090,56	19.138,51	27.538.438,20	0,00	0,00	0,00	65.144,36	77.912.654,56	65,14%	34.855,64	41.687.345,44	34,86%
20.02.2015	0,731%	65,11	51,44										
20.11.2014	0,846%	77,94	61,57	93.216,24	0,00	0,00	0,00	1.193,83	1.427.820,68	1,19%	34.855,64	41.687.345,44	34,86%
20.08.2014	0,968%	92,05	72,72	110.091,80	0,00	0,00	0,00	1.160,08	1.387.455,68	1,16%	36.049,47	43.115.166,12	36,05%
20.05.2014	0,938%	88,73	70,10	106.121,08	0,00	0,00	0,00	1.055,37	1.262.222,52	1,06%	37.209,55	44.502.621,80	37,21%
20.02.2014	0,868%	87,72	69,30	104.913,12	0,00	0,00	0,00	1.280,30	1.531.238,80	1,28%	38.264,92	45.764.844,32	38,26%
20.11.2013	0,876%	91,03	71,91	108.871,88	0,00	0,00	0,00	1.118,30	1.337.486,80	1,12%	39.545,22	47.296.083,12	39,55%
20.08.2013	0,852%	91,55	72,32	109.493,80	0,00	0,00	0,00	1.384,46	1.655.814,16	1,38%	40.663,52	48.633.569,92	40,66%
20.05.2013	0,873%	93,47	73,84	111.790,12	0,00	0,00	0,00	1.260,65	1.507.737,40	1,26%	42.047,98	50.289.384,08	42,05%
20.02.2013	0,841%	96,11	75,93	114.947,56	0,00	0,00	0,00	1.411,03	1.687.591,88	1,41%	43.308,63	51.797.121,48	43,31%
20.11.2012	0,989%	116,04	91,67	138.783,84	0,00	0,00	0,00	1.190,36	1.423.670,56	1,19%	44.719,66	53.484.713,36	44,72%
20.08.2012	1,336%	164,38	129,86	196.598,48	0,00	0,00	0,00	2.763,79	3.305.492,84	2,76%	45.910,02	54.908.383,92	45,91%
21.05.2012	1,691%	208,05	164,36	248.827,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	58.213.876,76	48,67%
20.02.2012	2,110%	267,42	211,26	319.834,32	0,00	0,00	0,00	1.464,98	1.752.116,08	1,46%	48.673,81	58.213.876,76	48,67%
21.11.2011	2,185%	283,87	229,93	339.508,52	0,00	0,00	0,00	1.256,77	1.503.096,92	1,26%	50.138,79	59.965.992,84	50,14%
22.08.2011	2,081%	286,87	232,36	343.096,52	0,00	0,00	0,00	1.399,64	1.673.969,44	1,40%	51.395,56	61.469.089,76	51,40%
20.05.2011	1,736%	230,07	186,36	275.163,72	0,00	0,00	0,00	1.421,28	1.699.850,88	1,42%	52.795,20	63.143.059,20	52,80%
21.02.2011	1,691%	239,44	193,95	286.370,24	0,00	0,00	0,00	1.799,96	2.152.752,16	1,80%	54.216,48	64.842.910,08	54,22%
22.11.2010	1,544%	232,21	188,09	277.723,16	0,00	0,00	0,00	1.582,04	1.892.119,84	1,58%	56.016,44	66.995.662,24	56,02%
20.08.2010	1,338%	203,28	164,66	243.122,88	0,00	0,00	0,00	1.850,41	2.213.090,36	1,85%	57.598,48	68.887.782,08	57,60%
20.05.2010	1,310%	193,69	156,89	231.653,24	0,00	0,00	0,00	1.732,13	2.071.627,48	1,73%	59.448,89	71.100.872,44	59,45%
22.02.2010	1,365%	225,41	182,58	269.590,36	0,00	0,00	0,00	2.062,75	2.467.049,00	2,06%	61.181,02	73.172.499,92	61,18%
20.11.2009	1,509%	251,31	206,07	300.566,76	0,00	0,00	0,00	1.923,81	2.300.876,76	1,92%	63.243,77	75.639.548,92	63,24%
20.08.2009	1,894%	325,90	267,24	389.776,40	0,00	0,00	0,00	2.163,26	2.587.258,96	2,16%	65.167,58	77.940.425,68	65,17%
20.05.2009	2,550%	437,51	358,76	523.261,96	0,00	0,00	0,00	2.068,93	2.474.440,28	2,07%	67.330,84	80.527.684,64	67,33%
20.02.2009	4,803%	884,81	725,54	1.058.232,76	0,00	0,00	0,00	2.686,44	3.212.982,24	2,69%	69.399,77	83.002.124,92	69,40%
20.11.2008	5,613%	1.069,05	876,62	1.278.583,80	0,00	0,00	0,00	2.441,13	2.919.591,48	2,44%	72.086,21	86.215.107,16	72,09%
20.08.2008	5,509%	1.089,89	893,71	1.303.508,44	0,00	0,00	0,00	2.887,64	3.453.617,44	2,89%	74.527,34	89.134.698,64	74,53%
20.05.2008	5,008%	1.005,66	824,64	1.202.769,36	0,00	0,00	0,00	2.908,93	3.479.080,28	2,91%	77.414,98	92.588.316,08	77,41%
20.02.2008	5,234%	1.119,93	918,34	1.339.436,28	0,00	0,00	0,00	3.404,25	4.071.483,00	3,40%	80.323,91	96.067.396,36	80,32%
20.11.2007	5,224%	1.179,14	966,89	1.410.251,44	0,00	0,00	0,00	4.595,77	5.496.540,92	4,60%	83.728,16	100.138.879,36	83,73%
20.08.2007	4,723%	1.108,04	908,59	1.325.215,84	0,00	0,00	0,00	4.486,94	5.366.380,24	4,49%	88.323,93	105.635.420,28	88,32%
21.05.2007	4,476%	1.119,00	917,58	1.338.324,00	0,00	0,00	0,00	7.189,13	8.598.199,48	7,19%	92.810,87	111.001.800,52	92,81%
20.02.2007	4,248%	1.085,60	890,19	1.298.377,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
20.11.2006	3,884%	981,79	834,52	1.174.220,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
21.08.2006	3,543%	895,59	761,25	1.071.125,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
22.05.2006	3,254%	822,54	699,16	983.757,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
20.02.2006	3,000%	758,33	644,58	906.962,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
21.11.2005	2,782%	703,23	597,75	841.063,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
22.08.2005	2,776%	724,84	616,11	866.908,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
20.05.2005	2,785%	680,78	578,66	814.212,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
21.02.2005	2,826%	714,35	607,20	854.362,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
22.11.2004	2,764%	721,71	613,45	863.165,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
20.08.2004	2,741%	700,48	595,41	837.774,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
20.05.2004	2,705%	676,25	574,81	808.795,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
20.02.2004	2,807%	600,39	510,33	718.066,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.600.000,00	100,00%
05.12.2003											100.000,00	119.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312885033
 Número / Number : 468 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		28.529,53	23.615,51	13.294.251,36	0,00	0,00	0,00	65.144,36	30.487.560,48	65,14%	34.855,64	16.312.439,52	34,86%
20.02.2015	1,381%	123,01	97,18										
20.11.2014	1,496%	137,82	108,88	64.499,76	0,00	0,00	0,00	1.193,83	558.712,44	1,19%	34.855,64	16.312.439,52	34,86%
20.08.2014	1,618%	201,26	159,00	94.189,68	0,00	0,00	0,00	12.624,34	5.908.191,12	12,62%	36.049,47	16.871.151,96	36,05%
20.05.2014	1,588%	191,09	150,96	89.430,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.02.2014	1,518%	188,82	149,17	88.367,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.11.2013	1,526%	189,82	149,96	88.835,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.08.2013	1,502%	186,83	147,60	87.436,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.05.2013	1,523%	183,27	144,78	85.770,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.02.2013	1,491%	185,46	146,51	86.795,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.11.2012	1,639%	203,87	161,06	95.411,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.08.2012	1,986%	244,35	193,04	114.355,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
21.05.2012	2,341%	288,03	227,54	134.798,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
20.02.2012	2,760%	349,80	276,34	163.706,40	0,00	0,00	0,00	1.464,98	685.610,64	1,46%	48.673,81	22.779.343,08	48,67%
21.11.2011	2,835%	368,31	298,33	172.369,08	0,00	0,00	0,00	1.256,77	588.168,36	1,26%	50.138,79	23.464.953,72	50,14%
22.08.2011	2,731%	376,48	304,95	176.192,64	0,00	0,00	0,00	1.399,64	655.031,52	1,40%	51.395,56	24.053.122,08	51,40%
20.05.2011	2,386%	316,21	256,13	147.988,28	0,00	0,00	0,00	1.421,28	665.159,04	1,42%	52.795,20	24.708.153,60	52,80%
21.02.2011	2,341%	331,48	268,50	155.132,64	0,00	0,00	0,00	1.799,96	842.381,28	1,80%	54.216,48	25.373.312,64	54,22%
22.11.2010	2,194%	329,97	267,28	154.425,96	0,00	0,00	0,00	1.582,04	740.394,72	1,58%	56.016,44	26.215.693,92	56,02%
20.08.2010	1,988%	302,03	244,64	141.350,04	0,00	0,00	0,00	1.850,41	865.991,88	1,85%	57.598,48	26.956.088,64	57,60%
20.05.2010	1,960%	289,79	234,73	135.621,72	0,00	0,00	0,00	1.732,13	810.636,84	1,73%	59.448,89	27.822.080,52	59,45%
22.02.2010	2,015%	332,75	269,53	155.727,00	0,00	0,00	0,00	2.062,75	965.367,00	2,06%	61.181,02	28.632.717,36	61,18%
20.11.2009	2,159%	359,56	294,84	168.274,08	0,00	0,00	0,00	1.923,81	900.343,08	1,92%	63.243,77	29.598.084,36	63,24%
20.08.2009	2,544%	437,74	358,95	204.862,32	0,00	0,00	0,00	2.163,26	1.012.405,68	2,16%	65.167,58	30.498.427,44	65,17%
20.05.2009	3,200%	549,03	450,20	256.946,04	0,00	0,00	0,00	2.068,93	968.259,24	2,07%	67.330,84	31.510.833,12	67,33%
20.02.2009	5,453%	1.004,55	823,73	470.129,40	0,00	0,00	0,00	2.686,44	1.257.253,92	2,69%	69.399,77	32.479.092,36	69,40%
20.11.2008	6,263%	1.192,84	978,13	558.249,12	0,00	0,00	0,00	2.441,13	1.142.448,84	2,44%	72.086,21	33.736.346,28	72,09%
20.08.2008	6,159%	1.218,49	999,16	570.253,32	0,00	0,00	0,00	2.887,64	1.351.415,52	2,89%	74.527,34	34.878.795,12	74,53%
20.05.2008	5,658%	1.136,18	931,67	531.732,24	0,00	0,00	0,00	2.908,93	1.361.379,24	2,91%	77.414,98	36.230.210,64	77,41%
20.02.2008	5,884%	1.259,01	1.032,39	589.216,68	0,00	0,00	0,00	3.404,25	1.593.189,00	3,40%	80.323,91	37.591.589,88	80,32%
20.11.2007	5,874%	1.325,86	1.087,21	620.502,48	0,00	0,00	0,00	4.595,77	2.150.820,36	4,60%	83.728,16	39.184.778,88	83,73%
20.08.2007	5,373%	1.260,53	1.033,63	589.928,04	0,00	0,00	0,00	4.486,94	2.099.887,92	4,49%	88.323,93	41.335.599,24	88,32%
21.05.2007	5,126%	1.261,50	1.050,83	599.742,00	0,00	0,00	0,00	7.189,13	3.364.512,84	7,19%	92.810,87	43.435.487,16	92,81%
20.02.2007	4,898%	1.251,71	1.026,40	585.800,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
20.11.2006	4,534%	1.146,09	974,18	536.370,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
21.08.2006	4,193%	1.059,90	900,91	496.033,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
22.05.2006	3,904%	986,84	838,81	461.841,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
20.02.2006	3,650%	922,64	784,24	431.795,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
21.11.2005	3,432%	867,53	737,40	406.004,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
22.08.2005	3,426%	894,57	760,38	418.658,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
20.05.2005	3,435%	839,67	713,72	392.965,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
21.02.2005	3,476%	878,66	746,86	411.212,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
22.11.2004	3,414%	891,43	757,72	417.189,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
20.08.2004	3,391%	866,59	736,60	405.564,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
20.05.2004	3,355%	838,75	712,94	392.535,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
20.02.2004	3,457%	739,41	628,50	346.043,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	46.800.000,00	100,00%
05.12.2003											100.000,00	46.800.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Inicial	Calificación de Moody's Actual	Calificación de S&P Inicial	Calificación de S&P Actual	Calificación de Fitch Inicial	Calificación de Fitch Actual
Mar 2014	Serie A2	A3 (sf)	A1 (sf)				
Jun 2014	Serie A2			AA- (sf)	AA (sf)		
Ago 2014	Serie A2 Serie B Serie C					AA-sf AA-sf A-sf	AA+sf AA+sf Asf
Sep 2014	Serie B Serie C	Baa3 (sf) Ba3 (sf)	Baa1 (sf) Ba2 (sf)				

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,62%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,01%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,06%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,20%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,60%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,24%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,16%
Pagador		1,65%
Préstamo Subordinado	(1)	
• Tipo de interés		1,26%
Fondo de Reserva	(2)	
• Saldo Requerido		20.800.000,00
• Saldo Dotado		20.800.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las

diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- b) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (20 de febrero de 2036 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
BONOS SERIE A1										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,25	5,97	5,71	5,46	5,23	5,01	4,81	
	Amortización Final	fecha	16/02/2021	06/11/2020	02/08/2020	04/05/2020	10/02/2020	24/11/2019	11/09/2019	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	
	Amortización Final	fecha	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,50	3,30	3,10	2,91	2,73	2,55	2,52	
	Amortización Final	fecha	20/05/2018	08/03/2018	27/12/2017	18/10/2017	12/08/2017	09/06/2017	27/05/2017	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50	3,25	3,25	
	Amortización Final	fecha	20/05/2019	20/02/2019	20/11/2018	20/08/2018	20/05/2018	20/02/2018	20/02/2018	
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,25	5,97	5,71	5,46	5,23	5,01	4,81	
	Amortización Final	fecha	16/02/2021	06/11/2020	02/08/2020	04/05/2020	10/02/2020	24/11/2019	11/09/2019	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	
	Amortización Final	fecha	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,50	3,30	3,10	2,91	2,73	2,55	2,52	
	Amortización Final	fecha	20/05/2018	08/03/2018	27/12/2017	18/10/2017	12/08/2017	09/06/2017	27/05/2017	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50	3,25	3,25	
	Amortización Final	fecha	20/05/2019	20/02/2019	20/11/2018	20/08/2018	20/05/2018	20/02/2018	20/02/2018	
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,25	5,97	5,71	5,46	5,23	5,01	4,81	
	Amortización Final	fecha	16/02/2021	06/11/2020	02/08/2020	04/05/2020	10/02/2020	24/11/2019	11/09/2019	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	18,51	
	Amortización Final	fecha	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	20/05/2033	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,50	3,30	3,10	2,91	2,73	2,55	2,52	
	Amortización Final	fecha	20/05/2018	08/03/2018	27/12/2017	18/10/2017	12/08/2017	09/06/2017	27/05/2017	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50	3,25	3,25	
	Amortización Final	fecha	20/05/2019	20/02/2019	20/11/2018	20/08/2018	20/05/2018	20/02/2018	20/02/2018	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 03/12/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	4.479	0030	131.063	0060	4.835	0090	154.243	0120	14.807	0150	931.579
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	4.488	0031	229.152	0061	4.607	0091	252.938	0121	12.729	0151	1.148.430
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.967	0050	360.215	0080	9.442	0110	407.181	0140	27.536	0170	2.080.009

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-13	0206	-225
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-35.343	0210	-37.475
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-11.610	0211	-15.640
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.719.794	0212	-1.672.828
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	360.215	0214	407.181
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,12	0215	3,55

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	233	0710	212	0720	9	0730	221	0740	8.907	0750	9.139
De 1 a 3 meses	0701	101	0711	65	0721	13	0731	78	0741	4.312	0751	4.395
De 3 a 6 meses	0703	34	0713	70	0723	9	0733	79	0743	1.252	0753	1.333
De 6 a 9 meses	0704	20	0714	132	0724	8	0734	140	0744	553	0754	694
De 9 a 12 meses	0705	12	0715	108	0725	7	0735	115	0745	365	0755	481
De 12 meses a 2 años	0706	51	0716	274	0726	53	0736	327	0746	1.686	0756	2.016
Más de 2 años	0708	58	0718	1.008	0728	263	0738	1.271	0748	1.976	0758	3.250
Total	0709	509	0719	1.869	0729	362	0739	2.231	0749	19.051	0759	21.308

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	233	0782	212	0792	9	0802	221	0812	8.907	0822	9.139	0832	25.447			0842	35,91
De 1 a 3 meses	0773	101	0783	65	0793	13	0803	78	0813	4.312	0823	4.395	0833	10.386			0843	42,32
De 3 a 6 meses	0774	34	0784	70	0794	9	0804	79	0814	1.252	0824	1.333	0834	3.195	1854	3.195	0844	41,72
De 6 a 9 meses	0775	20	0785	132	0795	8	0805	140	0815	553	0825	694	0835	2.313	1855	2.313	0845	30,00
De 9 a 12 meses	0776	12	0786	108	0796	7	0806	115	0816	365	0826	481	0836	1.437	1856	1.437	0846	33,47
De 12 meses a 2 años	0777	51	0787	274	0797	53	0807	327	0817	1.686	0827	2.016	0837	4.786	1857	4.786	0847	42,12
Más de 2 años	0778	58	0788	1.008	0798	263	0808	1.271	0818	1.976	0828	3.250	0838	7.154	1858	7.154	0848	45,43
Total	0779	509	0789	1.869	0799	362	0809	2.231	0819	19.051	0829	21.308	0839	54.718			0849	38,94

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014							Situación cierre anual anterior 31/12/2013							Escenario inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)			Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)			Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Ratios de morosidad (1) (%)																					
Participaciones hipotecarias	0850	2,48	0868	0,08	0886		0904	2,40	0922	0,07	0940		0958		0976		0994				
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,30	0869	0,17	0887		0905	2,08	0923	0,15	0941		0959		0977		0995				
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996				
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997				
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998				
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999				
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000				
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001				
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210				
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002				
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003				
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004				
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005				
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006				
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007				
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008				
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009				
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010				
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011				

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 03/12/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	324	1310	1.194	1320	171	1330	739	1340	3	1350	11
Entre 1 y 2 años	1301	298	1311	2.362	1321	327	1331	2.493	1341	3	1351	75
Entre 2 y 3 años	1302	585	1312	7.736	1322	320	1332	3.902	1342	34	1352	955
Entre 3 y 5 años	1303	687	1313	11.169	1323	1.145	1333	20.900	1343	247	1353	7.337
Entre 5 y 10 años	1304	2.501	1314	74.179	1324	2.530	1334	80.850	1344	2.551	1354	103.073
Superior a 10 años	1305	4.572	1315	263.575	1325	4.949	1335	298.297	1345	24.698	1355	1.968.558
Total	1306	8.967	1316	360.215	1326	9.442	1336	407.181	1346	27.536	1356	2.080.009
Vida residual media ponderada (años)	1307	13,18			1327	13,85			1347	21,91		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 03/12/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,96	0632	11,99	0634	2,15

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 03/12/2003															
		Denominación		Nº de pasivos		Nominal		Vida media de		Nº de pasivos		Nominal		Vida media de											
Serie (2)	serie	emitidos		unitario		Principal pendiente		los pasivos (1)		emitidos		unitario		Principal pendiente		los pasivos (1)									
		0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0070		0080		0090	
ES0312885009	BONOA1																	1.300		100		130.000		1,46	
ES0312885017	BONOA2	17.836		17		304.500		5,92		17.836		19		341.195		6,34		17.836		100		1.783.600		11,72	
ES0312885025	BONOSB	1.196		35		41.687		9,51		1.196		40		47.296		9,46		1.196		100		119.600		18,15	
ES0312885033	BONOSC	468		35		16.312		10,52		468		49		22.779		17,73		468		100		46.800		18,15	
Total		8006 19.500				8025 362.499				8045 19.500				8065 411.270				8085 20.800				8105 2.080.000			

- (1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Intereses										Principal pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0312885017	BONOA2	NS	Euribor 03 meses	0,25	0,33	360	42	117	0	304.500	0	304.500	
ES0312885025	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,65	0,73	360	42	36	0	41.687	0	41.687	
ES0312885033	BONOSC	S	Euribor 03 meses	1,30	1,38	360	42	26	0	16.312	0	16.312	
Total								9228179	9105	9085362.499	9095	9115362.499	9227

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
		7290								
ES0312885009	BONOA1	20-02-2036	0	130.000	0	4.285	0	130.000	0	4.285
ES0312885017	BONOA2	20-02-2036	36.695	1.479.100	1.670	219.466	47.625	1.442.405	1.726	217.796
ES0312885025	BONOSB	20-02-2036	5.609	77.913	414	27.538	6.189	72.304	445	27.124
ES0312885033	BONOSC	20-02-2036	6.467	30.488	336	13.294	0	24.021	349	12.958
Total			730548.771	73151.717.501	73252.420	7335264.583	734553.814	73551.668.730	73652.520	7375262.163

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación			
		calificación crediticia	crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312885017	BONOA2	04-08-2014	FCH	AA+sf	AA-sf	AAA
ES0312885017	BONOA2	17-03-2014	MDY	A1sf	A3sf	Aaa
ES0312885017	BONOA2	05-06-2014	SYP	AAsf	AA-sf	AAA
ES0312885025	BONOSB	04-08-2014	FCH	AA+sf	AA-sf	A
ES0312885025	BONOSB	24-09-2014	MDY	Baa1sf	Baa3sf	A1
ES0312885025	BONOSB	11-10-2012	SYP	AA-sf	AA-sf	A
ES0312885033	BONOSC	04-08-2014	FCH	Asf	A-	BBB-
ES0312885033	BONOSC	24-09-2014	MDY	Ba2sf	Ba3sf	Baa2
ES0312885033	BONOSC	25-07-2007	SYP	A	A	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	20.800	1010	20.800
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,77	1020	5,11
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,02	1040	1,24
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	84,00	1120	82,96
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Credit Suisse International
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	3.437	0200	3.978	0300	0,96	0400	1,04	1120	1,01		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	3.437	0220	3.978	0320	0,96	0420	1,04	1140	1,01	1280	No definido
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	3.987	0230	3.784	0330	1,11	0430	0,98	1050	1,14		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	3.987	0250	3.784	0350	1,11	0450	0,98	1200	1,14	1290	No definido

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540	0560	
Serie B ES0312885025		1,50		0,92		0,99	Referencia del folleto: 2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre de cada Serie.	
Serie C ES0312885033		1,00		0,92		0,99	Referencia del folleto: 2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre de cada Serie.	
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546	0566	
ES0312885025 Serie B		19,00		0,36		0,38	Referencia del folleto: V.4.2.1	
ES0312885033 Serie C		11,60		0,36		0,38	Referencia del folleto: V.4.2.1	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,92	0552	0,99	0572	Referencia del folleto: III.2.3.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	0573	

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 0.2.5.2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 11,50% y al 4,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Clase A conforme a la regla 2 siguiente. 2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o en las Fechas de Pago anteriores a la Fecha de Vencimiento de la Serie A1 (20 de mayo de 2005), dotación del Fondo para Amortización de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 o, en las Fechas de Pago anteriores a la Fecha de Pago correspondiente al 20 de agosto de 2005 y una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1 o hubiera sido dotado en su totalidad el Fondo para Amortización de la Serie A1, depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización. 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 2,00%. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 o a la dotación del Fondo de Amortización de la Serie A1, según corresponda, y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 minorado en el saldo, si existiera, de la dotación del Fondo para Amortización de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización, a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente. Referencia del folleto: 0.2.5.2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 3. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, previstas en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores al 11,50% y al 4,50%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Clase A y de las Series B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 11,50% y en el 4,50%, respectivamente, o porcentajes superiores lo más próximos posibles. No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido. Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 1,50% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 1,00% para no proceder a la amortización de la Serie C. Referencia del folleto: 0.2.5.2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 4. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A, conforme a la regla 2 anterior; hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.
Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación:

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergamiento de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Se procederá al postergamiento de este pago al 8º lugar, si (i) en dos Fechas de Pago consecutivas, incluida la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 19,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo, y si (ii) no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago en curso.

Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación:

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergamiento de este pago al 9º lugar en el orden de prelación.

Se procederá al postergamiento de este pago al 9º lugar, si (i) en dos Fechas de Pago consecutivas, incluida la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 11,60% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo, y si (ii) no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago en curso.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1 Importe.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Treinta y nueve millones quinientos veinte mil (39.520.000,00) de euros, equivalente al 1,90% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre: a) El 3,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 03/12/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	157	0426	7.988	0452	159	0478	8.633	0504	575	0530	46.931
Aragón	0401	53	0427	2.951	0453	55	0479	3.206	0505	180	0531	16.711
Asturias	0402	4	0428	252	0454	4	0480	270	0506	11	0532	877
Baleares	0403	225	0429	13.851	0455	231	0481	15.326	0507	733	0533	74.999
Canarias	0404	247	0430	12.755	0456	256	0482	14.179	0508	729	0534	68.054
Cantabria	0405	3	0431	110	0457	4	0483	285	0509	15	0535	1.367
Castilla-León	0406	72	0432	3.104	0458	77	0484	3.634	0510	272	0536	24.707
Castilla La Mancha	0407	279	0433	11.038	0459	282	0485	12.257	0511	740	0537	53.805
Cataluña	0408	482	0434	32.546	0460	499	0486	35.756	0512	1.640	0538	180.859
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	2	0436	190	0462	2	0488	200	0514	3	0540	409
Galicia	0411	57	0437	1.807	0463	60	0489	2.087	0515	141	0541	10.719
Madrid	0412	857	0438	57.031	0464	889	0490	62.780	0516	2.825	0542	307.824
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	114	0440	5.252	0466	120	0492	5.992	0518	293	0544	25.647
Navarra	0415	74	0441	2.745	0467	83	0493	3.397	0519	268	0545	21.461
La Rioja	0416	20	0442	782	0468	21	0494	883	0520	38	0546	2.871
Comunidad Valenciana	0417	6.237	0443	203.270	0469	6.613	0495	233.405	0521	18.899	0547	1.226.866
País Vasco	0418	84	0444	4.543	0470	87	0496	4.891	0522	174	0548	15.902
Total España	0419	8.967	0445	360.215	0471	9.442	0497	407.181	0523	27.536	0549	2.080.009
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	8.967	0450	360.215	0475	9.442	0501	407.181	0527	27.536	0553	2.080.009

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 03/12/2003					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.967	0577	360.215	0583	360.215	0600	9.442	0606	407.181	0611	407.181	0620	27.536	0626	2.080.009	0631	2.080.009
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	8.967			0588	360.215	0605	9.442			0616	407.181	0625	27.536			0636	2.080.009

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 03/12/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	4.769	1110	110.695	1120	4.597	1130	111.998	1140	2.258	1150	95.472
40% - 60%	1101	2.651	1111	136.829	1121	2.794	1131	143.223	1141	4.034	1151	250.094
60% - 80%	1102	1.547	1112	112.691	1122	2.051	1132	151.960	1142	8.525	1152	586.661
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	12.719	1153	1.147.782
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	8.967	1118	360.215	1128	9.442	1138	407.181	1148	27.536	1158	2.080.009
Media ponderada (%)			1119	48,24			1139	50,77			1159	78,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	86		2.796		0,78		1,34	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	7.580		324.738		0,90		1,38	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	54		2.041		0,95		1,11	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	1.238		30.517		0,26		3,23	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	9		123		0,88		3,99	
TOTAL								
Total	1405	8.967	1415	360.215	1425	0,85	1435	1,54

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 03/12/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	346	1521	16.297	1542	231	1563	9.380	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	4.212	1522	207.151	1543	3.382	1564	188.300	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.943	1523	100.882	1544	4.179	1565	165.476	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	204	1524	4.954	1545	292	1566	8.194	1587	3	1608	424
2,5% - 2,99%	1504	84	1525	1.276	1546	22	1567	355	1588	1.487	1609	159.042
3% - 3,49%	1505	1.150	1526	28.862	1547	515	1568	12.488	1589	7.512	1610	694.105
3,5% - 3,99%	1506	24	1527	686	1548	714	1569	20.801	1590	10.083	1611	738.898
4% - 4,49%	1507	2	1528	30	1549	93	1570	1.811	1591	5.468	1612	336.150
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	49	1550	4	1571	105	1592	2.259	1613	115.373
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	3	1572	174	1593	669	1614	34.440
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	28	1552	5	1573	90	1594	36	1615	1.133
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	1	1574	4	1595	12	1616	302
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	1	1575	3	1596	6	1617	119
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	1	1618	23
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	8.967	1541	360.215	1562	9.442	1583	407.181	1604	27.536	1625	2.080.009
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,62			9584	1,81			1626	3,57
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,60			9585	0,57			1627	2,44

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 03/12/2003			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,57	2000		2030	0,53	2030		2060	0,17	2060	
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 03/12/2003					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	19.500	3060	362.499	3110	362.499	3170	20.800	3230	2.080.000	3250	2.080.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	19.500			3160	362.499	3220	20.800			3300	2.080.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 70 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 48, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera